



CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTION 2021

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Marcial)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

En la ciudad de Oruro y en instalaciones de la Oficina Regional de la Caja de Salud de Caminos y R.A. ubicado en la calle Petot N° 1818, entre calle Murguía y Aldana, de esta ciudad, en fecha lunes 29 de marzo, de dos mil veintiuno, a Hrs. 14:00 con la presencia de las Autoridades de la Caja de Salud de Caminos encabezada por el Dr. Rodolfo Edmundo Rocabado Benavides Director General Ejecutivo, Dr. Marck Michael Salazar Balderrama Director Nacional Jurídico, Dra. Marie France Beltrán Navarro Directora Nacional de Salud, Lic. Paul Vega Director de Administración y Finanzas, Dr. Abdel Tango Director Nacional de Planificación y Gestión de Calidad, los diferentes jefes de Unidades y personal administrativo de la oficina Nacional asimismo la presencia en de la Federación y Asociación de Jubilados y Rentistas del Servicio Nacional de Caminos, el Sr. Pablo Romero (presidente) y el Sr. Severo Silvestre (miembro) del Honorable Directorio, el Sr. José Luis Pacheco en representación de la COB, el Sr. Roberto Espinoza y Sr. Rolando Bernal en representación del JUBISENAC, el Sr. Hugo Manzaneda y Israel Pacheco en representación del Sindicato de Trabajadores Oruro, Sra. Yascara Fernández y la Sra. Virginia Soliz A. en representación del Sindicato de Trabajadores La Paz, el Abg. Jhonathan Morales de la Unidad de Transparencia de la Gobernación y público en general se da inicio a la Rendición de Cuentas Inicial de la Caja de Salud de Caminos R.A. correspondiente al año 2021.

Posterior a ello el Doctor Abdel Tango Director de Planificación toma la palabra agradeciendo la presencia del Director Ejecutivo Dr. Rodolfo Rocabado a los Directores y al Público en General dando la bienvenida a la audiencia de rendición de cuentas inicial gestión 2021.

Llevándose a cabo la presente reunión en cumplimiento de los principios de Transparencia, Participación y Control Social establecidos en los Artículos 8 parágrafo II. 235 Numeral 4), 241,242 de la Constitución Política del Estado, el Art. 37 de la Ley 341 de Participación y Control Social asimismo en cumplimiento a la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo No. 0214 y al Manual de Rendición Pública de Cuentas emitido por el Ministerio de Justicia y





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

Transparencia Institucional, la Caja de Salud de Caminos y R.A ha cumplido con la implementación del Programa de Transparencia en la Gestión Pública, al estar realizando la audiencia pública de Rendición de Cuentas Inicial gestión 2021.

Bajo este contexto, el Director Ejecutivo Dr. Rodolfo Rocabado, apertura la Rendición de Cuentas Inicial y dio a conocer las acciones realizadas en la gestión 2021:

- Reunión de coordinación Nacional delineando el Plan "100 días de la C.S.C." el cual se llevó adelante en el aniversario N° 48 con la presencia de todas la Regionales y con el fin de reactivar la institución.
- Se inició la Vacunación contra el Covid- 19 al Personal de Salud, en la Regional Santa Cruz aprovechando la visita dicha regional se mantuvo una reunión del Plan de mejora de servicios en Santa Cruz.
- Se llevó acabo la Reorganización de las áreas de afiliaciones, control de empresas y cotizaciones, pretendiendo que esta reestructuración de replique en las Regionales.
- Se trabajó en la vacunación masiva con la emisión del Comunicado DGE/DNS/ No. 001-2021 en cual se comunica la implementación de la pre inscripción y la aprobación del formulario de consentimiento, para la vacunación de acuerdo al cronograma dispuesto por el Ministerio de Salud.
- Se llevó acabo las Actividades de prevención del día mundial del Riñón en la Regional La Paz organizando una feria de salud, brindando información preventiva y entregando mascararas de bioseguridad para precautelar la salud del personal médico.
- Se pone en marcha la Sala de Hemodiálisis en Santa Cruz la cual permitirá generar ahorro en dicha Regional y poder vender servicios. Posee un total de 5 máquinas y demandado una inversión de Bs. 1.4.00,000.
- Asimismo a la fecha se dio la puesta en funcionamiento de la unidad de terapia intensiva y puesta en funcionamiento de la unidad de neonatología.
- En la regional Riberalta se puso en funcionamiento el quirófano y la sala de partos.
- En la regional Cobija se está ejecutando el plan de vacunación, habilitación del PAI.
- En la regional Tupiza se genera mayor venta de servicios a particulares.

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 442

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Mahantial)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386
Zona Sopocachi
Telf.: (2) 2444528
Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419
Esq. Casto Rojas
Parque Demetrio Canelas Sudeste
Telfs.: (4) 4666866 • 4666868
Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal
Cotoca
Telf.: (3) 3120587
Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818
Entre Murguía y Aldana
Telf.: (2) 5231181
Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641
entre Calama y Villazón
Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991
Esq. Destacamento 111
Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico
y Tránsito
Telf.: (4) 6644296
Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663
Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42
Barrio Miraflores
Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Marantilla)
Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre
Santisteban y Gabriel René Moreno
Telf.: (3) 8523093
Telf./Fax: (3) 8523568

- En la regional Cochabamba se implementó el sistema de información de 4 módulos de afiliación.
- En la regional Sucre se pintó la fachada con una mejor visibilidad ante la población interna y externa, asimismo se prevé alquilar un establecimiento para el funcionamiento de salud.

Posterior a ello los Directores de Área, dieron a conocer y expusieron las actividades realizadas en la gestión 2021:

La Dirección Nacional de Salud, mediante la Directora Marie France Beltrán Navarro da a conocer y expone el Plan de 100 días el cual mejora la calidad de los Servicios en la Caja de Salud de Caminos enfocado en los siguientes temas: Establecimiento de Salud Habilitados, seguimiento al Plan de 100 días elaborado por las 11 Regionales, establecer el Sistema de Alerta Epidemiológica y de eventos, promover la mejora continua de las prestaciones que brindan los servicios de salud dentro del marco metodológico de auditoria de la calidad de atención de salud, fortalecer el marco normativo de bioseguridad, fortalecer el marco normativo de mantenimiento correctivo y preventivo de equipamiento médico, fortalecer el área de enseñanza e investigación en las 11 regionales, fortalecer la actualización y capacitación continua a todo el personal de salud en enfermedades prevalentes, incidentes, promociones, prevención y otros, fortalecer la transparencia de gasto y terciarización de servicios en el marco de la normativa y convenios vigentes, asimismo se pretende que esta actividad se tenga en todas las regionales, capacitando a la regionales para la correlación medico administrativo, estrategia de promoción y prevención a usuarios externos, mejora de la atención integral y optimización de recursos en salud oral, regionales abastecidas de medicamentos e insumos de calidad de manera adecuada y oportuna, fortalecimiento de la capacidad de manejo adquisición de medicamentos e insumos médicos de las unidades farmacéuticas y almacenes, finalmente se señala que se contara con un sistema de información en salud administrativa financiera que permita tomar decisiones de manera adecuada y oportuna desde el punto de vista gerencial.

El Director Nacional de Administración y Finanzas Lic. Paul Vega desarrolla la parte presupuestaria heredada por la anterior gestión, siendo alrededor de 209 millones el presupuesto para la presente gestión, cabe señalar que como





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386
Zona Sopocachi
Telf.: (2) 2444528
Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419
Esq. Casto Rojas
Parque Demetrio Canelas Sudeste
Telfs.: (4) 4666866 • 4666868
Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal
Cotoca
Telf.: (3) 3120587
Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818
Entre Murguía y Aldana
Telf.: (2) 5231181
Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641
entre Calama y Villazón
Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991
Esq. Destacamento 111
Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico
y Tránsito
Telf.: (4) 6644296
Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663
Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42
Barrio Miraflores
Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)
Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre
Santisteban y Gabriel René Moreno
Telf.: (3) 8523093
Telf./Fax: (3) 8523568

la parte financiera se debe prever un ahorro de acuerdo a la coyuntura actual dándole prioridad al tema covid, equipamiento médico y atención a los asegurados, asimismo durante la presente gestión al inicio se pudo evidenciar la mala administración financiera ejemplo de ello la emisión de un instructivo generado instruyendo solo pagar lo adeudado correspondiente de la gestión 2020, dejando deudas anteriores sin pagar. Se reitera que el presupuesto para el tema Covid es muy bajo, y que no existe presupuesto asignado para Inversión.

Asimismo se desarrolla la composición del activo, pasivo y patrimonio gestión 2020 expresado en bolivianos (activo 50 %, pasivo 20 %, patrimonio 30%) desarrollando puntualmente cada uno de ellos. Por su parte muestra el cuadro de balance general activo, pasivo, patrimonio gestión 2016 – 2020, subsiguientemente explica el cuadro de composición del estado de recursos y gastos gestión 2020. Desarrolla el resumen de amortización de deudas con el Banco Bisa. Consiguientemente desarrolla el presupuesto de funcionamiento de la prestación de servicios de salud de corto plazo.

El Jefe de Recursos Humanos de la oficina nacional Dr. Denis Pérez toma la palabra explicando lo siguiente, en la Gestión de Talento Humano desarrolla un cuadro comparativo de la gestión 2020 y 2021 con la composición del personal siendo personal detallando el personal a la fecha a nivel nacional personal con ITEM 234, Contrato Laboral 185, Consultoría en Línea 656 haciendo un total de 1075 personal Humano. Hace hincapié que en las contrataciones de la gestión anterior no se realizó un estudio de necesidad técnica el mismo que genero millón y medio más en el presupuesto en este caso como un ejemplo en la Regional La Paz. Por su parte habla del trabajo conjunto que se debe realizar a fin de que tengamos un nuevo Reglamento Interno a fin de delimitar los derechos y obligaciones institucionales. Por otro lado, en cuanto a las acciones

a corto plazo expone los siguientes, fortalecer y gestionar el talento humano mediante capacitación del personal administrativo- medico – paramédico en las regionales y oficina nacional, y en cuanto a las acciones a medio plazo la aprobación de los reglamentos actualizados, de acuerdo a normativa legal





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantía)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

vigente, asimismo la programación de los contratos modalidad consultoría en línea y realizar evaluación del personal de Ítem y Consultoría en Línea. La Dirección de Planificación y Gestión en Salud mediante a su Director Dr. Abdel Tango Flores da a conocer las Áreas claves para obtener una sostenibilidad, mediante el fortalecimiento Institucional generando un diagnostico situacional y de funcionamiento operativo de las áreas de afiliaciones - cotizaciones - control de empresas (11 regionales y oficina nacional de la C.S.C); cabe señalar que se pretende optimizar el personal como idea correctiva al personal que puede generar mayor eficiencia según el cargo que desempeñen, habla de la importancia de uniformizar los procedimientos de trabajo en las áreas de afiliaciones cotizaciones y control de empresas en las 11 regionales y oficina Nacional, generar instrumentos de control interno que optimice el trabajo en el personal de las áreas de afiliaciones - cotizaciones, por otro lado respecto a la Fiscalización a Control de Empresas las acciones a corto plazo son: estructuración de la unidad nacional de control, fortalecimiento del personal de la unidad, inducción de funciones a funcionarios, fiscalizadores e inspectores. Por su parte en cuanto a las acciones ejecutadas describe que son las empresas programadas para proceso de fiscalización 44, empresas notificadas 29, empresas en proceso de notificación 15. Respecto a las acciones de corto plazo de la seguridad e infraestructura informática señala la implementación de un red informática, estructuración del área de servidores y conexiones a la red, adecuación y optimización de los equipos informáticos. Respecto a la organización administrativa desarrolla la importancia del ajuste del RESABS, o de la elaboración del reglamento específico del subsistema de tesorería, manual del proceso de presentación de declaraciones juradas, revisión del reglamento interno del personal, análisis y revisión del Estatuto Orgánico, proceso de análisis organizacional (estando algunos de ellos en curso).

El Director Nacional de Asuntos Jurídicos, Dr. Marck M. Salazar Balderrama inicia mencionado el Marco Normativo señalando el Art. 45, Art. 232, Art. asimismo señala el art. 86 del D.S. 28631 de 8 de marzo de 2006, el cual establece que la Caja de Salud de Caminos y Ramas Anexas es una entidad descentralizada del Ministerio de Salud y Deportes, asimismo señala las





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARJIA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantani)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

funciones generales de la D.N.A.J. Haciendo hincapié que la gestión 2019 se identificó 69 procesos coactivos; siendo lo correcto 107 procesos coactivos sin saber bajo que parámetros se generó información errada, provocando que las decisiones de la MAE sean deficiente y en contra de los intereses de la Caja, como el caso del Hospital Metodista donde se pretendía generar un reconocimiento de deuda como si fueren particulares actualmente la D.N.A.J. tomo acciones pertinentes en función de velar por los intereses de la Caja de Salud de Caminos. Por otro lado se informa que se hizo un relevamiento de información a nivel nacional responsable y coordinado, donde expone el detalle de los procesos judiciales siendo estos, Coactivos Sociales 107, Laborales 16, Penales 8, Civiles 1 y Acciones Constitucionales 3, según la información consolidada a nivel Nacional, de los cuales en la oficina nacional se prosiguen 57 Coactivos Sociales y 5 procesos Penales. Habiéndose emitido 30 instructivos a la fecha a fin del resguardo de la Caja en función a las funciones de la D.N.A.J. como, atender asuntos de análisis y gestión legal, patrocinar y atender asuntos y procesos judiciales y administrativos. Por su parte dentro el plan de acción de 100 días se enfoca en la priorización de procesos Coactivos con Auto de Solvendo ejecutoriado y medidas precautorias emitidas, inicio de nuevos procesos con directrices estandarizadas de supervisión y fiscalización, en cuanto a los procesos penales seguimiento y celeridad ante Ministerio Público y Órgano Judicial para conseguir sentencias condenatorias, por otro lado en cuanto a los trámites administrativos de Compras Estatales se pretende la estandarización de criterios legales de revisión, aprobación y fiscalización fortalecer la DNAJ con la finalidad establecer un sistema de control, supervisión eficiente de procesos judiciales y administrativos generando una gestión eficiente del riesgo jurídico socializado, implementar la emisión de directrices y procesos claros y precisos para la defensa y protección integral de los intereses de la entidad. Por otro lado en cuanto a las acciones asumidas en cuanto al desarrollo del funcionamiento de dicho plan se emitió una serie de instructivos periódicos y se solicitó informes semanales en cuanto a lo avanzado en las diferentes Regionales en el área de asesoría legal, llevando a cabo reuniones semanales vía zoom a nivel nacional manteniendo una coordinación conjunta de las





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

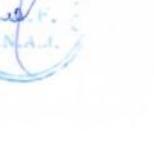
Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

directrices de trabajo, por otro lado en cuanto a el fortalecimiento de la D.N.A.J. la misma se llevara a cabo con la implementación de la Unidad de Gestión y Análisis Jurídico, asimismo se creara talleres de capacitación en administración pública y ciencias de la Seguridad Social también llevar acabo un observatorio en la seguridad social con pasantías para captación en Seguridad Social. Finalmente como se antecedió se está realizando un control y supervisión del nivel Desconcentrado en las diferentes asesorías jurídicas en base a Instructivos el cual por el incumplimiento del mismo generara un memorándum asimismo enfatiza en que

cualquier accionar irregular que se lleve a cabo por los trabajadores generara la correspondiente responsabilidad función pública sea penal, civil, u lo que corresponda.

Cabe señalar que el marco de una gestión transparente, el Director General Ejecutivo, Dr. Rodolfo Rocabado Benavides atendió consultas formuladas, y comentarios generando un dialogo participativo a fin de garantizar la transparencia participativa Institucional de la Caja de Caminos de Salud y R.A. teniendo activas intervenciones por parte de la Federación y Asociación de Jubilados y Rentistas de la Caja de Caminos de Salud y R.A. representado por el Sr. Roberto Espinoza donde reiteran su confianza a la presente gestión en base al trabajo ya ejecutado en la anterior gestión, considera que su jefatura en la Caja es un lujo y lamentan la ausencia que hubo por su persona en el ampliado que se tuvo, señalan que tienen una norma y se reúnen periódicamente para analizar los problemas que atraviesa en la caja y en base a esas reuniones se hace una evaluación y se presenta a los ejecutivos para su implementación, señala que ahora la caja sufre una crisis con una deuda de 28 millones entonces la labor de los jubilados no solo es exigir mejoras en el campo de la salud señala, si no que esta vez tienen un plan de trabajo propositivo para solucionar algunos problemas a corto plazo, donde dentro de los planes elaborados en el último ampliado tienen las siguientes sugerencias, cosa que no lo hizo el Lic. Paul, dado que no dijo de donde se va a sacar todo ese dinero ya que algunos servicios se han cortado. Dentro de las sugerencias establecen una reducción de gastos, no exagerando en la compra de servicios, derivación a terceros, provisión de medicamentos,





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Tel.: (4) 4666866 • 4666868

Tel./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Tel.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Tel.: (2) 5231181

Tel./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Tel./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Tel.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Tel.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Tel./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Tel./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Meridional)

Tel./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Tel.: (3) 8523093

Tel./Fax: (3) 8523568

también reducir gastos innecesarios que se realizan en la oficina, señalando que el gasto corriente sea reducido y se gaste más en inversión, menciona que es necesario que se agilice los trámites de las deudas con las empresas, señalando que anteriormente se dio información errada y montos errados, no descartan que la institución recurra a un préstamo en base a las urgencias, señala que se encuentran saturados con lo que el estado viene repitiendo por el COVID y que algunos recursos se están desviando a esa necesidad, por todo esto tienen observaciones a los directores donde señalan que quieren conocer de dónde sacaran el dinero para poder ejecutar el plan que se mencionó en cuanto al equipamiento, infraestructura, capacitaciones, siendo consientes que conocen que las regionales recurren a la nacional siendo el papa Noel que cubre los gastos de las regionales, solicitando conocer los planes inmediatos debido a que los jefes médicos y administrativos pueden no hacer llegar las soluciones y los documentos para dicho plan, no haciendo un trabajo eficiente. En cuanto se refiere a recursos humanos hay muchas observaciones y una de ellas señala que no se está cumpliendo con el manual de funciones y que el mismo está obsoleto y se debe actualizar, dice que el manual de funciones específicamente claramente que para ocupar una jefatura medica debe ser un médico general con un conocimiento mínimamente de 5 años en seguridad social y ahora tenemos un dentista en Tarija que no tiene experiencia y además ha sido vetado en Cochabamba por malos manejos y haber hecho injerencia política, ha organizado un comité político del partido de gobierno en Cochabamba consecuencia de ello los compañeros jubilados han pedido su cambio y ahora está retornando con esos antecedentes, eso no estamos tomando en cuenta para poder hacer las contrataciones, ya no se toma en cuenta que hay necesidad de hacer una evaluación al personal necesitamos gente que este enbuida en la seguridad social, que tenga conocimiento en la seguridad social, hay contrataciones muy arbitrarias y uno de los males que ha tenido la caja no solo en la gestión actual, señalando que están consientes que 3 meses no es un tiempo suficiente para hacer una evaluación profunda más bien en este corto tiempo están intentando poner en marchar un plan de trabajo pero sabemos que en el pasado la improvisación en las jefaturas médicas y administrativas han





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Víctor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Marcial)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

sido negativas fruto de eso estamos sufriendo ahora que hay un déficit. Entonces en el curso de esta semana Dr. Rocabado le haremos llegar los resultados del ampliado que tenemos el cual tiene un espíritu de colaborar para hacer conocer nuestros puntos de vista y coadyuvar a su valor sabemos que usted tiene un muy buen criterio a esta caja algún momento nos dijo a los jubilados que usted se encariño con esta caja y nosotros le agradecemos y parece que eso ha contagiado a sus directores nacionales por lo que ha señalado el Doc. Salazar que hay cariño y eso les pedimos que haya cariño y desprendimiento porque esta institución es la fuente de trabajo de muchos trabajadores, quiero agradecer al Dr. Tango por su plan de trabajo que nos ha hecho conocer, a la Dra. Beltrán realmente son dos personas con alta capacidad profesional asimismo agradecer al Dr. Salazar al haber hecho el saludo revolucionario, revolución no quiere decir alborotar a la gente quiere decir cambio y ojala eso sea plasmado en su trabajo. Posterior a ello, tomo la palabra el Dr. Rocabado señalando que cuando nosotros habíamos mencionado que se va a encarar la mejora de infraestructura, insumos, mantenimiento, RRHH nos referimos a tener una política que contempla el manejo más eficiente de los ingresos, controlar de mejor forma el trabajo de control de empresas, cotizaciones, afiliaciones en el área de jurídica que active todos los mecanismos para tener ingresos ya sea a través de lo que nos aportan no dejando que se excedan en los tiempos que eso fue algo que se descuidó la gestión pasada, asimismo lo que señalo el Dr. Salazar tener identificados los procesos coactivos y ponerlos en marcha para poder recuperar dineros no el cien por ciento pero en la medida posible la importancia de ingresos. Pero la medida de que no reduzcamos el gasto eso no es posible, el cual debe ser hasta el 30 % y en función a ello de optimizar recursos, así se reducirá el déficit y eso permitirá encarar el tema de infraestructura acciones que se deberán llevar acabo por las diferentes regionales, optando se genere un ingreso extra en muchas de las regionales con una política de marketing y venta servicios, el tema de las bajas médicas hemos generado un instructivo donde establece que los jefes médicos a través de sus médicos generales tienen que controlar como derivan verificar ese tema, donde se controle y se ha descuidado, asimismo el tema de capacitación





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico
y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Meridional)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre
Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

de talento humano no se necesita recursos son convenios con universidades y de nuestros mismos profesionales generales, el tema de mantenimiento es algo que se tiene que hacer si o si y si se tiene que hacer mantenimiento correctivo se lo debe hacer si se quiere vender servicios ser más eficientes, como ejemplo en la regional de Oruro se lo tenía el respirador guardado, como vamos a tener equipos en santa cruz que no funcionan, como vamos a tener en la regional La Paz equipos que no están funcionando, esos equipos deben dar el servicio que se necesita, por ejemplo en la regional la paz por falta de un fusible en el laboratorio se tenía un equipo parado, que cuesta 100 bs, a esas cosas hay que apuntar generando, mayor control en nuestro recursos humanos generando ahorro para poder invertir en equipamiento necesario, como por ejemplo en Santa Cruz se tiene un equipo cortador hemático que quiere adquirir la regional y hacen 4500 manual por día y ese equipo es necesario, si algo se va a poner tiene que generarle un ingreso extra a la, por ejemplo en Tarija no tenemos un laboratorio pero hay que pensar en un laboratorio porque hacemos hemodiálisis y hacemos hemodiálisis, si tendríamos ese aparato generaríamos ingreso extra, muchas de las regionales tienen su presupuesto si trabajan bien vamos a poder pensar en equipamiento, hacer mantenimiento, fortalecer RRHH y garantizar los insumos. Posterior a ello, toma la palabra el Sr. Pablo Romero Presidente del Directorio señala que anteriormente en la otra administración no ha sido buena la relación, todo porque los miembros del directorio se dedicaron a fiscalizar, se presentó notas no con el ánimo de perjudicar si no con el ánimo de cuidar la institución, los jubilados cuidan el ente gestor por ello agradece al Dr. Rocabado y donde hace conocer la voluntad de trabajar, fijar políticas, coadyuvar en las directrices, velar y fiscalizar, y en ese sentido genera una consulta a la Dirección de Salud donde señala que murieron 8 compañeros, y se llegó a tal extremo de decir a una paciente que busque en terapia intensiva porque no tenemos sus pacientes se movilizaron la señora estuvo en una clínica particular, gracias a dios esta con alta pero tiene una deuda de trescientos mil y tantos bolivianos y ella está pidiendo el reembolso correspondiente, por ello en torno a la 3 era ola del Covid se consulta qué medidas se están tomando y en cuanto a la adquisición de medicamentos a





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 683

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 120

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Marañón)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

las licitaciones ANPE que deberán ser costo calidad y no precio más bajo haciendo un daño. La Directora de Salud Dra. Beltran , expone que en relación a a su duda por la tercera ola y por lo que comento que había pasado el Sr, Pablo surgió la necesidad de realizar del plan de 100 dias donde se encuentra la activación de servicios, como es la unidad de terapia intensiva como bien menciono el Dr. Rocabado el aumento de dichas unidades, a raíz de ello en distintas regionales se generó los convenios como ser en Riberalta, Sucre, Potosí para poder esta necesidad que usted indica cubierta, asimismo para esta 3era ola se cuenta con un plan de contingencia y de vacunación el cual se está trabajando conjuntamente con las Regionales, con referencia a las compra de medicamentos se basara la misma en lo establecido en la norma y en los precios que el Ministerio de Salud fija a través del INAME. Toma la palabra el Dr. Rocabado señalando los convenios que se generaron y esto responde en cuestión a la demanda que se vaya a solicitar, como por ejemplo en Chuquisaca el Hospital Universitario, en Riberalta se tiene con el hospital de 2 do nivel en terapia intensiva, en Cochabamba la clínica Copacabana y el Vietna, en Oruro si se cuenta con la terapia intensiva pero se trabaja con convenios, así en las diferentes regionales se trabajó para que a través de convenios se cuente con los convenios necesarios, no pudiendo saber en esta etapa que tan fuerte pueda ser y la magnitud ni se puede saber de que manera se va a responder esta cepa brasilera, pero se está tomando las previsiones correspondientes. Por su parte, el Sr. Romero toma la palabra y genera dudas en cuanto a cómo se afrontara la deuda, señala que el gasto corriente más los compromisos asumidos por pago de deudas, no teniendo autonomía de gestión dado que no se les asigna lo gastado, señalando que las obligaciones que las regionales adquieren no se estarían pagando, y siendo descentralizados se tiene que apoyar a los que tienen y evitar que los que tienen entren con un déficit económico, asimismo señala respecto a RRHH. que la compra menor es hasta 50.000 no debiendo hacer una diferencia con compras menores de 20.000 las compras son menores, ANPE y licitación, señala que es muy buena la idea de reducción por ejemplo su persona no vino con viáticos ni los miembros del Directorio. Por ello el Director Administrativo Lic. Vega explica que llegaron el día de ayer haciendo un





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIZA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Mahantia)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

esfuerzo por sacar la caja adelante y sin viáticos, señala que se hizo una mala distribución en la gestión 2020 se está tomando las acciones de mejora de ingresos y reducción de gastos, donde se está logrando una reducción de deuda por la correlación medica administrativa que se efectuó por la revisión de las mismas, por ello se realizó una revisión de gasto, teniendo las regionales la capacidad de mejorar y generar ingresos mediante sus jefes médicos y administradores, señalando que hay fugas en la compra de servicios, en ese sentido los médicos deben pensar en que manera se reducirá los gastos no pudiendo ser posible que en época de covid como un ejemplo de gasto 50.000 mil y en épocas normales se gastó el mismo monto, señalando que es algo irracional suponiendo hechos ilegales allí, asimismo con jurídica se tomaron las acciones para el cobro de las deudas con las empresas que no se realizaron en la gestión 2020 y la intención es de que estas empresas todas las deudas las subsanen a la brevedad, esto es una estimación nuestro único fuerte es la venta de servicios. Por su parte el Jefe de RRHH señala, que la media a nivel nacional de consultores en línea es 4.500 bs lo cual genera un total de 54.000 mil bolivianos anual, por ello para evitar calificar en esta modalidad y sacar la convocatoria se realizan los contratos por 3 meses. Finalmente el Sr. Romero en su intervención señala que en relación al PEI se tiene un reto muy grande donde debe haber gestión de calidad asimismo agradece al Director Jurídico Dr. Salazar en cuanto a la exposición de la situación real del cobro de deudas, donde antes decían que ya van a cobrar 25 o 17 millones donde pecamos de incautos ya que existen más instancias y no solamente se dilucidan en una, señala que se corte las manos a la gente que se ha beneficiado en estos temas, donde afiliación es muy importante y existía acceso a estas empresas anteriormente, asimismo solicita saber acciones legales se están tomando con el Sistema Galeno, el Hospital Llojeta y señala como el Hospital Metodista empeño nuestros activos, señala que todos sumemos fuerzas para que la Caja no quiebre trabajando por un mismo fin. Por su parte toma la palabra del Director de Planificación Dr. Tango señalando que hay grandes ejemplos que tiene la caja entre trabajadores, rentistas, jubilados donde este sentimiento está plasmado en sus Directores y en si Director Ejecutivo, señala que ahora se está construyendo el PEI





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancho N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 683

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIZA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantiales)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

donde la principal herramienta será el dialogo, nuestra ideología el consenso, nuestra filosofía la eficiencia y el objetivo la humanización y el sostén una fe inquebrantable de Dios. Posterior a ello, tomo la palabra el Director Jurídico Dr. Salazar agradeciendo su intervención al Sr. Pablo destacando que existe una norma como es la Ley de la Emergencia Sanitaria la cual delimita que una vez tomada la declaración de emergencia se podría acceder de manera más rápida a la contratación directa por ende hay mecanismos normativos que si nos permiten el poder ejecuta ante la emergencia, se destaca esta norma porque con anterioridad la normativa que daba lugar a estas contrataciones ahora ha sido derogada por ser contradictorias a la CPE. En la temática de galenos unan vez que se detecte irregularidades u otros se activara los procesos correspondientes sea penal o administrativa, siendo que se caracteriza por la transparencia y legalidad el trabajo con el Dr. Rocabado, en el caso del Hospital Metodista nosotros estamos activando el proceso penal siendo que el proceso ejecutivo ya se respondió con las excepciones competentes donde se le da a entender al juez que no corresponde la pretensión de querer embargar nuestros bienes ante un documento errado ilegal que ejecuto la anterior autoridad al colocar un documento privado protocolizado en un notario garantizando con todos los bienes habidos y por haber. Posterior a ello toma la palabra el Sr. Rolando Bernal denotando que es la primera vez que una audiencia va criticando las cosas malas en gestiones pasadas y que dichos problemas han sido repetitivos esto porque el descuido de los jefes administrativos y jefes regionales que no pagan sus facturas las guardan y va creciendo la deuda, y que se hace con esta gente que nos perjudica, señalando que para nombrar un jefe se debe cumplir con las cualidades y el perfil necesario para poder desempeñarse sin embargo se dedican a otras situaciones y cuando nosotros denunciarnos no nos hacen caso porque hay una protección y a través del tiempo nos damos cuenta que realmente teníamos razón para denunciar a esa gente, ese es uno de los puntos preocupantes, y además cuestiono en cuanto a las regionales que se tengan déficit de dejarles un porcentaje de las empresas estratégicas y asimismo cuestiona la implementación de la carrera administrativa donde nunca se escuchó decir que a un trabajador se le la oportunidad de ocupar





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Morantilla)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

un cargo superior siempre han venido las autoridades con toda su gente para ocupar los cargos exceptuando a su gestión. A ello responde el Director Ejecutivo Dr. Rocabado donde señaló que se trazó una directriz de una gestión por resultados para cada Regional donde todos los jefes médicos y administradores de acuerdo al trabajo y sus resultados se encuentran a prueba en la medida de sus planes de mejora y de poder captar más recursos, con el ahorro del 30 por ciento siendo que si no cumplen serán removidos del cargo lo mismo los directores en la medida que no acompañen la gestión se prescindirá de algún Director, por su parte señala las convocatorias efectuadas en las distintas regionales respecto a la promoción como en farmacia o laboratorio por concurso de mérito lo mismo con la regional La Paz y Oruro. Por su parte, un miembro del Directorio Sr. Severo Silvestre toma la palabra y señala su gratitud con el plan de 100 días y pide un voto de aplauso para el miembro de la dirección ejecutiva y eso era lo que se quería escuchar, siendo atinadas estas reuniones a fin de sacar la caja adelante lamentablemente un médico que muchos años estuvo en la caja el Sr. Zelada nos dejó este lugar de manera lamentable asimismo observa lo emitido por el Director Administrativo en cuanto al presupuesto asignado para este año y discrepa en cuanto a que los jefes médicos regionales no actuaron de manera eficiente en la época de pandemia señalando al jefe médico regional cobija que trabajo el triple, asimismo pide la reformulación del estatuto orgánico donde los miembros del directorio solo tienen una sesión al mes. Por su parte pregunta al Dr. Tango en cuanto al sabotaje en el área informático y consulta al Director Jurídico qué medidas se están tomando en cuanto a las regionales que no cuentan con un abogado. De ello, responde en Director Administrativo Lic. Vega señalando que nuestra caja fue la que generó mayor gasto en las épocas de cuarentena rígida en la compra de servicios a diferencia de las otras cajas siendo los jefes médicos los encargados de velar los recursos de nuestra institución, donde se evidencio para que entren en contexto que los mismos realizaron todas sus compras de 50.000 Bs. donde algunos administradores hacían una mala gestión administrativa, por lo tanto se va a realizar un control en cuanto a la fuga de servicios donde se realizaran auditorias correspondientes. Por su parte el Director Jurídico Dr. Salazar señala a





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico
y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lago Marañón)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre
Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

manera reflexiva porque se evitó la fiscalización en la anterior gestión 2020, por que no se llamó a las reuniones y está de acuerdo con que se debe ejecutar la reforma al estatuto total o parcial, y que el Directorio trabaja conjuntamente y nos fiscalice asimismo se contara con un abogado en el regional Cobija ya que las demás regionales cuentan con un abogado. Asimismo la ronda de preguntas con la palabra de la Sra. Virginia Soliz A. representante del Sindicato de Trabajadores la cual aplaude el Plan de 100 días sosteniendo que tiene la seguridad que se llevara a un buen puerto y una buena gestión señalando que destaca la voluntad que tienen todos los presentes del compromiso de sacar la Caja de Caminos adelante. Se concluye la ronda de preguntas con la participación del Señor Freddy Cruz, donde quiere hacerles recuerdo a que la caja de debe a las instituciones las cuales aportan siendo el representante del SEDCAM donde la atención tiene algunas falencias debiendo darse la prioridad que corresponde, escuchando con mucha preocupación lo que se fue desarrollando por las gestiones pasadas, señala que la gestión pública debe ser eficiente, consulta además que tienen alrededor de 300 trabajadores en el departamento de La Paz siendo preocupante el tema de los convenios para la atención de los asegurados cuando ellos aportan permanentemente y otras empresas tienen deudas y aun no se han podido cobrar por lo que pide que se cuente con la atención sin inconvenientes, asimismo señala la preocupación por la devolución de las bajas que deben ser agilizadas. A lo que el Dr. Rocabado responde que si se está generando las instructivas para la mejora de la atención de la salud, respecto a la devolución de las bajas es un tema administrativo que se instruyó que se pueda agilizar esperando solucionarlo en el menor tiempo posible entendiéndose que son aportantes importantes en el institución queriendo brindarles el mejor servicio.

Finalmente después de todo lo desarrollado se concluye la presente Audiencia de Rendición de Cuentas Pública Inicial 2021 presencial y a su vez virtual por la plataforma de Zoom a horas 17:59 pm de 29 de marzo de 2021 el Director General Ejecutivo de la Caja de Salud de Caminos y R.A. en su calidad de





CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386

Zona Sopocachi

Telf.: (2) 2444528

Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419

Esq. Casto Rojas

Parque Demetrio Canelas Sudeste

Telfs.: (4) 4666866 • 4666868

Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal

Cotoca

Telf.: (3) 3120587

Fax: (3) 3120978

ORURO

Calle Petot N° 1818

Entre Murguía y Aldana

Telf.: (2) 5231181

Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641

entre Calama y Villazón

Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE

Calle La Paz N° 991

Esq. Destacamento 111

Telf.: (4) 6454723

TARIJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico

y Tránsito

Telf.: (4) 6644296

Fax: (4) 6644396

TRINIDAD

Calle Satori N° 663

Telf./Fax: (3) 4620666

COBIJA

Calle Columna Porvenir N° 42

Barrio Miraflores

Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)

Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA

Av. Federico Hecker N° 241, entre

Santisteban y Gabriel René Moreno

Telf.: (3) 8523093

Telf./Fax: (3) 8523568

Máxima Autoridad Ejecutiva y los Directores y Autoridades en señal de conformidad suscriben la presente Acta.

Dr. Abdel Tango Flores
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Abg. Marck M. Salazar Balderrama
DIRECTOR NACIONAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Dra. Marie France Beltrán Navarro
DIRECTORA NACIONAL DE SALUD s.l.
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Lic. Msc. Vicente Paul Vega Ramirez
DIRECTOR NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS s.l.
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Dr. Rodolfo Edmundo Rocabado Benavides
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
DE LA CAJA DE SALUD DE CAMINOS
Y RAMAS ANEXAS



CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Tel.: 2916539 • Fax: 2916707

OFICINA NACIONAL

LA PAZ:

Calle Rosendo Gutierrez N° 386
Zona Sopocachi
Tel. (2) 2444528
Fax (2) 2440465

COCHABAMBA:

Av. Calancha N° 1419
Esq. Casto Rojas
Parque Demetrio Canelas Sudeste
Tel. (4) 4666866 • 4666868
Tel. Fax (4) 4666867

SANTA CRUZ:

3er. Anillo Av. Guapay y Canal
Cotoca
Tel. (3) 3120587
Fax (3) 3120978

ORURO:

Calle Petot N° 1818
Entre Murguía y Aldana
Tel. (2) 5231181
Tel./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ:

Av. Sevilla N° 641
Entre Calama y Villazón
Tel./Fax. (2) 6231451

SUCRE:

Calle La Paz N° 991
Esq. Destacamento 111
Tel. (4) 6454723

TARIJA:

Av. Víctor Paz s/n entre Zoológico
y Tránsito
Tel. (4) 6644296
Fax. (4) 6644396

TRINIDAD:

Calle Satori N° 663
Tel./Fax (3) 4620666

COBIJA:

Calle Columna Porvenir N° 42
Barrio Miraflores
Tel./Fax (3) 8422306

TUPIZA:

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)
Tel. Fax (2) 6942075

RIBERALTA:

Av. Federico Hecker N° 241, entre
Santisteban y Gabriel René Moreno
Tel. (3) 8523093
Fax. (3) 8523568

Roberto Esnoz Urig
DIRECTOR LABORAL
J. B. SENAC

Presidente
SUBEDAL
Dr. Bernal

29-11-2021..

Israel A. Pacheco Bascope
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE TRABAJADORES
SEDCAM - ORURO

4
Pablo Domro
12/12/2010

Silvestre E.
Directo. Laboral